

Boletín Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda clase con fecha
cuatro de Marzo de Mil Novecientos Veinticuatro

BI-SEMANARIO

OFICINAS
PALACIO DE GOBIERNO

Las Leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este Periódico. Los avisos de
interés particular sólo se publicarán previo acuerdo con el Oficial Mayor de Gobierno y pago del precio respectivo.

Tomo CXXVII

Hermosillo, Sonora, Jueves 18 de Junio de 1981.

Núm. 49

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

AUTORIZACION al Juez Local de Altar, Sonora, para ejercer
funciones notariales en diversas escrituras públicas. 2

AUTORIZACION al Juez Local de Altar, Sonora, para ejercer
funciones notariales en diversas escrituras públicas. 2

AUTORIZACION al Juez Local de Altar, Sonora, para ejercer
funciones notariales en diversas escrituras públicas. 2

CONVOCATORIA que hace el Instituto de Seguridad y Servi-
cios Sociales de los Trabajadores del Estado a las personas
que tengan derecho a reclamar el Pago Ordinario debido al
fallecimiento de Manuela Acosta Limón. 2

AVISOS JUDICIALES

INFORMACION Testimonial Ad-Perpetuum promovido por
Francisca Gallegos Eguirrola 3

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Socorro González
de Coronado. 3

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Manuel Carrillo
Castañón. 3

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Rosa Lidia Elsy de
Cota. 4

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Alberto Ramón
Gutiérrez García. 4

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Francisco Figue-
roa López. 4

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Jesús Alonso
Fuentes López. 4

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de María Fuentes
Viuda de Dórame. 4

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Francisco Tras-
viña Gómez. 5

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Carmen Pérez
Contreras. 5

EDICTO en Juicio Información Testimonial Ad-Perpetuum pro-
movió María del Rosario Ibarra de Félix. 5

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Francisco Aguirre

Herrera contra Cornelio Contreras Flores y Soc. José Ma-
ría Pino Suárez. 5

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Carlos Aubry L., contra
Esthela Esquivel Martínez. 6

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Carlos Aubry L., contra
Eduardo Velazco. 6

EDICTO en Juicio Hipotecario promovió Dagoberto Molina Rey
contra Alfonso Ruiz Terán. 7

EDICTO en Juicio Ordinario Civil promovió José Consuelo Mo-
reno Soto y Otros Contra Rebeca Rosenfeld. 7

EDICTO en Juicio Ordinario Civil promovió José Consuelo Mo-
reno y Otros contra Boris Rosenfeld. 8

EDICTO en Juicio Desamocio promovió María Dolores Ramos
Rascón contra Perfirio Pérez. 8

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Alfonso García Gallegos
contra Lázaro Orozco Martínez. 9

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Marco A. Urrea Sa-
lazar contra Dora Amparán Coronado. 9

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Jesús Luis Castro
Flores contra José Valenzuela Castro. 9

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Jorge Lamadrid Peraza y
Manuel Rivadeneira Contra Feliciano Rascón Rascón. 10

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Carlos Humberto Ro-
dríguez Ortiz contra Ismael López Román. 10

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Miguel Yáñez Torres
contra Francisco Espinoza Ibarra y Otros. 10

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Carlos B. Alcántara Za-
pata contra Federico Reyes González y Otro. 11

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. José G. Hoyos H.,
contra José Ramón Machado Sánchez. 11

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Rogelio Rendón Duarte
contra María Antonieta Barragán Miranda. 11

EDICTO en Juicio Ordinario Civil promovió Guadalupe Her-
nández Canales contra Federico Méndez Navarro. 12

EDICTO en Juicio Ordinario Civil promovió Rosario Sánchez

(Pasa a la Pág. 37)

PODER EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
HERMOSILLO, SONORA

TELEGRAMA

Hermosillo, Sonora, Mayo 22 de 1981.

C. ARMANDO CAMPUZANO ORTEGA.
JUEZ LOCAL.
ALTAR, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado del Estado de Sonora (coma) autorizasele ejercer funciones Notariales Escritura Pública compra venta fincas rústicas (coma) otorgara Josefa Contreras de Ballesteros favor Guillermina Ballesteros Quiroz.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Oficial Mayor de Gobierno.
LIC. ENRIQUE MORAILA VALDEZ.

1108--49

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
HERMOSILLO, SONORA

TELEGRAMA

Hermosillo, Sonora, Mayo 22 de 1981.

C. ARMANDO CAMPUZANO ORTEGA.
JUEZ LOCAL.
ALTAR, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado del Estado de Sonora autorizasele ejercer funciones Notariales Escritura

Pública Compra Venta fincas rústicas (coma) otorgara Josefa Contreras de Ballesteros favor Estela Ballesteros de Martínez.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Oficial Mayor de Gobierno.
LIC. ENRIQUE MORAILA VALDEZ.

1109--49

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
HERMOSILLO, SONORA.

TELEGRAMA

Hermosillo, Sonora, Mayo 22 de 1981.

C. ARMANDO CAMPUZANO ORTEGA.
JUEZ LOCAL.
ALTAR, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado del Estado de Sonora autorizasele ejercer funciones Notariales Escritura Pública Compra Venta finca urbana y rústicas otorgara Josefa Contreras de Ballesteros favor Graciela Ballesteros Contreras.

A T E N T A M E N T E .
El Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE MORAILA VALDEZ.

1110--49

CONVOCATORIA

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, convoca a comparecer en sus Oficinas en el término de 30 días, a las personas que tengan

derecho de acuerdo con la Legislación Civil, a reclamar el Pago Póstumo Ordinario de \$100,000.00 debido al fallecimiento de C. Manuela Acosta Limón.

Hermosillo, Sonora, a 15 de Junio de

1981.

El Director General

LIC. DANIEL ACOSTA CAZARES.
PP. MARCO ANTONIO CONTRERAS.

1111--49

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio de Información Testimonial Ad-Perpetuam, Exp. 698/81 seguido por Francisca Gallegos Egurrola, acreditar Prescripción Positiva y adquirir propiedad, sobre Lote Número Dos en la esquina Sur Este de las calles Carranza y Náinari de Esperanza, Sonora, con superficie de trescientos veinte metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias; al Norte en diez metros, calle Náinari; al Sur diez metros, con solar propiedad de Ricardo Martínez; al Oriente en treinta y dos metros con Solar Tres, propiedad de Jesús Domínguez; al Poniente en treinta y dos metros con Solar Uno propiedad de René Ruiz Audiencia Testimonial verificarse en este Juzgado VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. A LAS DIEZ HORAS.

Ciudad Obregón, Sonora, 19 de Mayo de 1981.

C. Secretaria Segunda.

CARMEN DIAZ GALLARDO.

940--43--46--49

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE SO-

CORRO GONZALEZ DE CORONADO.

Por auto de fecha Veintiuno de Mayo de Mil Novecientos Ochenta y Uno, tuvose radicado Juicio Referencia, Exp. No. 1154/81, convóquese a quienes créanse derecho Herencia y acreedores deducirlo ONCE HORAS PRIMERO DE JULIO AÑO EN CURSO.

Hermosillo, Sonora, Mayo 27 de 1981.

C. Secretario Segundo de Acuerdos.

FERNANDO GARCIA BAUTISTA.

1023--46--49

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radicó Juicio Intestamentario, Exp. 903/81, denunciado por Josefa Martínez Machichi de Carrillo a bienes de Manuel Carrillo Castañón; cítese presuntos herederos y acreedores Junta celebrarse DOCE HORAS DOS DE JULIO AÑO EN CURSO.

Srio. Primero de Acuerdos.

C. IRMA A. MILLAN FELIX.

1024--46--49

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA LIDIA ELSY DE COTA.

Por auto Dieciocho de Mayo, Año en Curso, tuvose radicado Juicio Referencia, convóquese créanse derecho Herencia y acreedores deducirlo DIEZ HORAS DIA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. Exp. No. 1104/81.

C. Srio. Segundo de Acuerdos.

C. FERNANDO GARCIA BAUTISTA.

1025--46--49

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO RAMON GUTIERREZ GARCIA.

Por Auto de fecha Veintidós de Mayo del Año en Curso, tuvose radicado Juicio de Referencia, Exp. No. 1205/81, convóquese a quienes créanse derecho herencia y acreedores deducirlo ONCE HORAS DIA SIETE DE JULIO AÑO EN CURSO.

Hermosillo, Sonora, Mayo 26 de 1981.

C. Srio. Primero de Acuerdos.

FCO. JAVIER GAONA LACARRA.

1026--46--49

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

Se radicó Juicio Intestamentario. Exp. 1071/81. denunciado por Virginia Riveña Vda.

de Figueroa a bienes de Francisco Figueroa López; cítese presuntos herederos y acreedores, Junta celebrarse DOCE HORAS SEIS DE JULIO AÑO EN CURSO.

Srio. Primero de Acuerdos.

C. HECTOR MANUEL BOJORQUEZ.

1027--46--49

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTO

Juzgado Primero del Ramo Civil. Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes Jesús Alonso Fuentes López, denunciado por Eva Emilia Podesta Castro, Expediente 955/81, convóquese quienes se créan derecho a Herencia y acreedores, para que se presenten a deducir sus derechos. Junta de Herederos verificarse este Juzgado DIA DOS DE JULIO A LAS DOCE HORAS AÑO EN CURSO.

Ciudad Obregón, Sonora, Mayo 27 1981.

C. Secretario Primero de lo Civil.

C. RODOLFO TORRES DIAZ.

1028--46--49

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

CANANEA, SONORA.

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA FUENTES VIUDA DE DORAME.

Convócase quienes créanse derechos Herencia y Acreedores; preséntense a deducirlos. Junta de Herederos y Nombramiento de Alba-

cea, celebraráse este Juzgado el DIA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE HORAS. Exp. No. 98/81.

Cananea, Sonora, a 27 de Mayo de 1981.

Secretaria del Ramo Civil.
C. LUCIA GARCIA DIAZ.

1029--46--49

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

Expediente 295-81. Radicóse Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Francisco Trasviña Gómez, convócanse quienes créanse derecho a deducir Herencia y acreedores, presentarse Junta Herederos verificaráse 9 JUNIO 1981, DOCE HORAS.

El Secretario Primero de Acuerdos:
JUAN ANASTASIO GONZALEZ.

27 Mayo 1981.

1030--46--49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

Auto de fecha Veinticuatro de Noviembre de Mil Novecientos Ochenta, radicóse Sucesorio Intestamentario a bienes de la C. Carmen Pérez Contreras, expediente número 1154/80.- Convócanse personas considérense derecho Herencia, Junta Herederos y Nombramiento de Albacea, DIEZ HORAS DEL

DIA VEINTICUATRO DE JUNIO PROXIMO.

Srio. Ramo Civil.

P. LIC. SANDRA VERDUGO PALACIOS.

1031--46--49

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO.

Juicio Información Testimonial Ad-Perpetuam promovido María del Rosario Ibarra de Félix Expediente No. 1026/79 acreditar posesión legal y adquirir propiedad respecto de predio urbano superficie 188.24 Mts. cuadrados constituido por fracciones Sur Poniente del Lote 7 y Sur Oriente del Lote 8 de la Manzana 16 Urbanizable 5 ampliación esta ciudad, siguientes medidas: Norte 18.824 Mts. con Lotes 5 y 6; al sur 18.824 con fracciones de los Lotes 7 y 8, al Poniente en 10.00 Mts. con fracción del Lote 9 y al Oriente en 10.00 Mts. con fracción del mismo Lote 7 de la Colonia Chapultepec. Cítese interesados comparezcan oficinas Juzgado Audiencia Testimonial verificarse DIA 16 DE JULIO PROXIMO A LAS DIEZ HORAS.

Cd. Obregón, Son., Mayo 27 de 1981.

La Segunda Secretaria.

CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

1032--46--49--52

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido Lic. Francisco Aguirre Herrera, contra Corne-

lio Contreras Flores y Soc. José María Pino Suárez, ordenóse Remate Primera Almoneda pick-up, marca Datsun, modelo 1976, serie No. 6Z620E-21379, Registro Federal de Automóviles 4011959, mal estado conservación y funcionamiento, sin motor, mal: pintura, vestiduras, llantas, suspensión, vidrios quebrados, convóquense postores y acreedores postura legal dos terceras partes de DOCE MIL PESOS 00/100 M.N., Remate verificarse este Juzgado TRECE HORAS VEINTISEIS DE JUNIO PROXIMO. Exp. Núm. 1866/80.

Ciudad Obregón, Sonora, Mayo 22 de 1981.

C. Secretario Segundo.

P.D. ROBERTO ZAMORA LOPEZ.

1039--47--48--49

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

**CONVOCATORIA REMATE
PRIMERA ALMONEDA:**

Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. 1588/79, promovió Carlos Aubry L. Vs. Esthela Esquivel Martínez, señaláronse DIEZ HORAS VEINTICUATRO DE JUNIO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado Remate Primera Almoneda siguiente bien:

Terreno urbano, superficie 192.00 Mts.2, siguientes medidas y colindancias: Norte 10.00 Mts. con Lote 4; Sur 10.00 Mts. Calle Saturnino Campoy; Oriente 20.00 Mts. con Lote 15; Poniente 20.00 Mts. con Lote 13.

Sirviendo base Remate cantidad \$17,280.00 M.N., postura legal cubra dos terceras partes de dicho avalúo. Hágase publica-

ción convocándose postores.

Hermosillo, Sonora, Mayo 19 de 1981.

C. Srio. Segundo de Acuerdos.

FERNANDO GARCIA BAUTISTA.

1040--47--48--49

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

**CONVOCATORIA REMATE
PRIMERA ALMONEDA:**

Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. 1597/80, promovió Carlos Aubry L. Vs. Eduardo Velazco, señaláronse DIEZ HORAS JUNIO VEINTISEIS AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado Remate Primera Almoneda siguiente bien:

Automóvil Ford, modelo 1976, tipo Mustang, serie No. AF02SA24368, Registro Federal 3766347, placas VUV-510 Estado de Sonora, bienio 78-79, color gris claro.

Sirviendo base Remate CIENTO VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N., postura legal que cubra dos terceras partes de dicho avalúo. Hágase publicación convocándose postores.

Hermosillo, Sonora, Mayo 12 de 1981.

C. Srio. Primero de Acuerdos.

FRANCISCO JAVIER GAONA LACARRA.

1041--47--48--49

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

**CONVOCATORIA DE REMATE
PRIMERA ALMONEDA:**

Juicio Hipotecario, Exp. No. 152-80, promovió Sr. Dagoberto Molina Rey Vs. Alfonso Ruiz Terán, Alfonso Ruiz Ocón, Roberto Sáinz Rountree, Norma Ruiz de Sáinz y Esperanza Ruiz Ocón señalándose DOCE HORAS TREINTA DE JUNIO AÑO EN CURSO, siguientes bienes embargados:

Terreno y sus construcciones ubicado Manzana 147 Ctel. VIII, ésta ciudad, siguientes medidas y colindancias Norte: 23.00 Mts. propiedad Sra. Gregoria González Vda. de V.; Sur: 23.00 Mts Calle Nuevo León; Este: 23.00 Mts. Prop. Alejandro Coronado; Oeste: 23.00 Mts. Calle Séptima; Superficie: 529.00 Mts.2, inscrito bajo No. 5391 Libro 23 Sección I.

Terreno rústico de agostadero, predio denominado "El Bomi", ubicado Municipio de Soyopa, Estado de Sonora, con superficie 875-06-25 Has., siguientes medidas y colindancias: Partiendo del Punto "6" localizado al Noroeste del Polígono con rumbo S 62°07' W y distancia de 1,563.72 Mts. se llega al punto "9" colindando ésta línea con terrenos presuntos Nacionales, ocupados por la C. María García Vicairo de este punto con rumbo S 10°13' E y distancia de 1,634.10 Mts. se llega al punto "9" de este punto con rumbo S 18°29' W y distancia de 1,642.55 Mts. se llega al punto "10" de este punto con rumbo S 28°49' E y distancia de 956 Mts. se llega al punto "11" colindando en estas tres líneas, con la margen izquierda embalse presa "Novillo" de éste punto con rumbo N 61°58' E y distancia de 3,160.10 Mts. se llega al punto "5" colindando en esta línea con terrenos de presunta propiedad de la C. Esperanza Ruiz Ocón, Fracc. 5°; de este punto con rumbo N 26°38' W y distancia de 3,631.70 Mts. se llega al punto "6" de partida para cerrar la descripción del polígono, colindando en esta línea con terreno de pre-

sunta propiedad del C. Alfonso Ruiz Ocón.

Terreno rústico de agostadero, Fracción 3 del Predio "El Bomi" ubicado en el Municipio de Soyopa, Estado de Sonora, con superficie de 864-84-92 Has., siguientes medidas y colindancias partiendo del punto "2" que se localiza al Este del Polígono con rumbo N 26°38' W y distancia de 2,030.10 Mts. se llega al punto "3" colindando en esta línea con terrenos de presunta propiedad Nacional: Este punto con rumbo S 63°44' y distancia de 4,345.00 Mts. se llega al punto "13" colindando en esta línea con terrenos de presunta propiedad de la C. Fidelia Ruiz Ocón, de este punto con rumbo S 39°20' E y distancia de 1,217.30 Mts. llega al punto "14" de este punto con rumbo S 12°50' W y distancia de 1,044.40 Mts. se llega al punto "15" colindando en estas dos líneas con margen izquierda embalse Presa El Novillo de este punto con rumbo N 64°08' E y distancia de 4,742.10 Mts. se llega punto "2" de partida para cerrar la descripción del Polígono, dando en esta línea con terrenos de presunta propiedad del Sr. Alfonso Ruiz Terán.

Sirviendo base Remate: \$4'644,430.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). Precio avalúo pericial y postura legal cubra las dos terceras partes. Hágase publicación convocando postores.

Junio 2 de 1981.

C. Sria. Segunda de Acuerdos.
LIC. ROMELIA RUIZ CAZAREZ.

1042--47--48--49

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA.**

EDICTO

C. REBECA ROSENFELD.

Por auto fecha Mayo 26 de 1981, radicóse

Juicio Ordinario Civil No. 165/81 promovido por el Sr. José Consuelo Moreno Soto y Otros demandando la prescripción positiva en contra de Usted respecto inmueble de su propiedad emplazándosele, para conteste demanda oponiendo excepciones que pudiesen hacer valer durante el Juicio; haciéndosele ver que usted dispone de 30 días hábiles contados a partir de la última fecha de publicación para dar contestación demanda entablada en su contra, quedando a su disposición las copias simples de traslado, en la Secretaría de este Tribunal apercibiéndosele de no contestar la demanda dentro del término que se indica y de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, las subsecuentes y aún personales se harán conforme marca la Ley.

3 de Junio de 1981.

El Secretario del Ramo Civil
C. HUMBERTO ACEDO CASTRO.

1043--47--48--49

=====

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CABÓRCA, SONORA.

EDICTO

C. BORIS ROSENFELD.

En auto fecha 26 Mayo de 1981, radicóse Juicio Ordinario Civil bajo No. 166/81 promovido por Sr. José Consuelo Moreno Soto y otros demandando la prescripción positiva en contra de Usted respecto inmueble de su propiedad emplazándosele, para conteste demanda oponiendo excepciones que pudiese hacer valer durant el Juicio; haciéndosele ver que Usted dispone de 30 días hábiles contados a partir de la última fecha de su publicación para dar contestación demanda entablada en su contra, quedando a su disposición las copias simples de traslado, en la Secretaría de este Tribunal apercibiéndosele de no contestar la demanda dentro del término que se indica y de

no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, las subsecuentes y aún personales se harán conforme marca la Ley.

3 de Junio de 1981.

El Secretario del Ramo Civil.
C. HUMBERTO ACEDO CASTRO.

1044--47--48--49

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE:
PRIMERA ALMONEDA.

Juicio Desahucio, Exp. No. 1525-80, promovió María Dolores Ramos Razcón, Vs. Porfirio Pérez, C. Juez señaló las DOCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar en local de éste Juzgado Remate Primera Almoneda siguientes bienes embargados:

Refrigerador marca Metropolitan, color café obscuro, unidad 476-2627, modelo 500, serie 377-009.

Juego de sala tres piezas, color amarillo con cuadros negros, material pliana, condiciones regulares de uso.

Sirviendo base Remate \$10,500.00, precio avalúo pericial.

Mayo 25 de 1981.

C. Secretario Primero de Acuerdos.
ERNESTO ESCALANTE CAZAREZ.

1045--47--48--49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Expediente 864/80, Ejecutivo Mercantil, promovido Alfonso García Gallegos contra Lázaro Orozco Martínez, señaláronse DIEZ TREINTA HORAS DIA DOS JULIO AÑO EN CURSO tenga lugar este Juzgado Remate Segunda Almoneda siguiente bien:

Casa marcada con número Cien calle General A. Villarreal, esta ciudad de Hermosillo, Sonora, así como del solar en que se encuentra construida en una superficie de doscientos cincuenta metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte veinte metros con propiedad de Manuel Tello P.; Sur: misma medida con propiedad particular; Este: 12.50 metros propiedad Indalesio Hurtado; Oeste: misma medida con calle General A. Villarreal.

Sírvase de base para el Remate la cantidad de SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100 M.N., menos 20% VEINTE POR CIENTO, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

Se convocan postores.

H. Nogales, Sonora, a 26 de Mayo de 1981.

La C. Secretaria Segunda.

NORMA ALICIA THOME RIOS.

1046-47-48-49

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido Lic. Marco A. Urrea Salazar Vs. Dora Ampa-

rán Coronado, Exp. 615/80, se ordena Remate Primera Almoneda siguiente bien inmueble:

Fracción Noreste del Lote Doce, Manzana Seis, Urbanizable Siete, esta ciudad, superficie ciento cuarenta y siete metros cuadrados; medidas y colindancias: Al Norte, en 17.50 Mts. con Lote 11; al Sur, en 17.50 Mts. con Fracción Sur del mismo Lote 12; al Este, en 8.40 Mts. con calle Colima; al Oeste en igual medida con Fracción Poniente del mismo Lote 12; y construcción casa habitación él existente. Convóquense postores y acreedores, siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de CIENTO NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL. Remate verificativo local éste Juzgado el DIA DIEZ DE JULIO PROXIMO A LAS DOCE HORAS.

Cd. Obregón, Sonora, Julio 2 de 1981.

La Primera Secretaria.

RENE OCTAVIO ESQUER VAZQUEZ.

1074-48-49-50

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Jesús Luis Castro Flores, en procuración Ricardo A. Cabánillas López contra José Valenzuela Castro Expediente 1854/79, se ordenó Remate Primera Almoneda siguiente bien inmueble: Lotes 16 y 18 de la Manzana 50, fundo legal Cócorit, Sonora superficie 2000 metros cuadrados y finca en ellos construida siguientes medidas y colindancias al Norte 50 Mts. Lote No. 20; al Sur 50 Mts. Lote No. 14; al Este 40, Mts. Lote Nos. 15 y 17 al Oeste 40 Mts. calle Benito Juárez, convóquense postores y acreedores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de \$777,600.00 (SETESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100

M.N.), Remate verificarse local este Juzgado
DIA 10 JULIO PROXIMO 10:00 HRS.

Cd. Obregón, Sonora a 8 de Junio de 1981.

El Segundo Secretario del Juzgado Segundo
del Ramo Civil.

P.D. ROBERTO ZAMORA LOPEZ.

1075--48--49--50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

**DISTRITO JUDICIAL DE
AGUA PRIETA, SONORA.**

E D I C T O

Convocatoria Remate Primera Almoneda. Ejecutivo Mercantil Exp. 204/80. Promovido por Jorge Lamadrid Peraza y Manuel M. Rivadeneyra (End. Proc. de Multibanco Comerimex, S.A.) en contra de Feliciano Rascón Rascón, ordenóse sacar Remate siguiente bien inmueble: Solar ubicado esquina Noroeste, de Calle Seis Avenida Diecinueve esta ciudad así como las construcciones en él edificadas, compuestas de trece piezas, hechas de adobe quemado, techos de asbesto y pisos de cemento; siguientes medidas y colindancias: Al Norte, veinte metros, con Calle Seis; al Sur, veinte metros con propiedad de Leonel Urquijo; al Este cuarenta metros, con avenida Diecinueve; al Oeste cuarenta metros con solar propiedad de Felipe Botello; teniendo una superficie de 800 metros cuadrados. Sirviendo base Remate cantidad de NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS, MONEDA NACIONAL y postura legal cubra dos terceras partes de dicha cantidad. Fijándose fecha de Remate DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

La Secretaria del Ramo Civil.

C. RAFAELA MENDIVIL RODRIGUEZ.

1076--48--49--50

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA.**

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente 1840/80, promovido Carlos Humberto Rodríguez Ortiz, contra Ismael López Román. Ordenóse rematar Subasta Pública Primera Almoneda, siguiente bien: Lote No. 33, Manzana 28, Fraccionamiento Campestre, superficie 220 Mts. cuadrados "Baldío" siguientes medidas y colindancias: Norte, 10 Mts. Calle Melchor Ocampo; Sur, 10 Mts. Lote 34; Este, 22 Mts. Calle Zacatecas; Oeste, 22 Mts. Lote 30, servicios municipales, agua, luz y drenaje. Remate verificarse local este Juzgado DOCE HORAS DIA TRES JULIO PROXIMO, siendo postura legal dos terceras partes de \$121,000.00 (CIENTO VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N.).

Ciudad Obregón, Son., Junio 10. de 1981.

El Segundo Secretario.

P.D. ROBERTO ZAMORA LOPEZ.

1077--48--49--50

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA.**

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente 1034/79, promovido Miguel Yáñez Torres contra Francisco Espinoza Ibarra y Otros, ordenóse Remate Tercera Almoneda: 80-00-00 hectáreas terreno agricultura comprendidas Lotes completos 21 y 31 Fracciones Lotes 11 y 12 Fraccionamiento Richardson Valle del Yaqui, Manzana 1025 siguientes medidas y colindancias: Norte con una línea de 400.00 metros longitud se divide una mitad dirección Este-Oeste, número 11 y 12; Sur, estando des-

ocupado a un terreno limitrófe; Sur, 200.00 metros Calle 10 y 200 metros con Calle Mediana; Este, 250.00 metros terreno adjudicado al General de Brigada Marcelo Zavala Cota; y 1,000 metros terrenos adjudicados al General de División José Amarillas Valenzuela; y Oeste 1,250 metros Calle 25. Convóquense postores y acreedores Remate verificarse local este Juzgado sin sujeción a tipo, a las DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE JULIO PROXIMO.

Cd. Obregón, Son., a 9 de Junio de 1981.

El Segundo Secretario

C. ROBERTO ZAMORA LOPEZ.

1078--48--49--50

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE

CAJEME, SONORA.

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Carlos B. Alcántara Zapata, contra Federico Reyes González y Pema Romero de González, Expediente 1824/79. Ordenóse rematar subasta pública Primera Almoneda siguiente bien: Fracción Este, Lote No. 5, Manzana No. 6, Sección Urbanizable No. 3, superficie de 240 Mts. cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte, 25 Mts. con Lote No. 4; Sur, 22.60 Mts. Lote No. 3 y 3.30 Mts. parte Lote 5; Este, 10 Mts. Calle Durango; Oeste, 10 Mts. Fracción Oeste Lote No. 5, y finca en él construida. Remate verificarse local este Juzgado DOCE HORAS DIA DOS DE JULIO PROXIMO, siendo postura legal las dos terceras partes de \$329,800.00 (TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), según avalúo.

Cd. Obregón, Son., Junio 2 de 1981.

El Segundo Secretario.

P.D. ROBERTO ZAMORA LOPEZ.

1079--48--49--50

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, Núm. 1201780, promovido Lic. José G. Hoyos H. contra José Ramón Machado Sánchez, ordenóse rematar Subasta Pública Primera Almoneda siguientes bienes: Lote 12, Manzana 1, Colonia Quinta Díaz con superficie de 302.80 metros cuadrados y finca en él construida; 20-00-00 hectáreas de terreno de agostadero fuera del sistema de riego, Lotes 17 y 18 Manzana 1521 Fraccionamiento Richardson Valle del Yaqui; convóquense postores y acreedores siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$1'351,880.00 (UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). Remate verificarse Juzgado Primero Civil DIA 6 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HORAS.

Ciudad Obregón, Sonora, Junio 2 de 1981.

C. Secretario Primero.

RODOLFO TORRES DIAZ.

1080--48--49--50

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE: PRIMERA ALMONEDA.

Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. 377/81, promovió Rogelio Rendón Duarte en contra de María Antonieta Barragán Miranda, señalándose DIEZ HORAS PRIMERO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar en el local de este Juzgado Remate en Primera Almoneda siguiente bien:

Un automóvil Rambler-Gremlin "X" modelo 1979, con Registro Federal de Automóvi-

les No. 4928690 y con placas VVW-916, número de serie 952K22808.

Sirviendo base Remate, la cantidad de \$105,000.00 (SON CIENTO CINCO MIL PESOS M.N.) precio del avalúo pericial y postura legal cubra dos terceras partes. Hágase publicaciones, convocando postores y acreedores.

Hermosillo, Sonora, Mayo 15 de 1981.

C. Secretario Primero de Acuerdos.

FCO. JAVIER GAONA LACARRA.

1081--48--49--50

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTO

Juicio Ordinario Civil (Prescripción Positiva), promovido por Guadalupe Hernández Canales Vs. Federico Méndez Navarro, sobre Lote Dos, Manzana Doce, Sección Urbanizable Seis ampliación, esta ciudad con superficie 400 Mts. cuadrados, colindancias: Norte 40.00 Mts. con Lote Uno propiedad Federico Méndez Navarro; al Sur 40.00 Mts. con Lote Tres propiedad Federico Méndez Navarro; al Este 10.00 Mts. con Lote 20 Cjón. por medio; y al Oeste 10.00 Mts. con Calle Tacale por medio y finca sobre él construida, para que dentro 30 días a partir última fecha publicación este Edicto, conteste demanda entablada su contra, oponga excepciones si tuviere y señale domicilio conocido esta ciudad oír notificaciones, apercibido no hacerlo así. subsecuentes notificaciones aún personales se harán estrados Juzgado, copias simples traslado quedan a su disposición este Juzgado. Expediente No. 1142/80.

Cd. Obregón, Son., Marzo 19 de 1981.

La Segunda Secretaria

CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

1082--48--49--50

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTO

En Juicio Ordinario Civil, promovido Rosario Sánchez Velázquez Expediente 1143/80 para adquirir prescripción positiva Lote 5 Manzana 12 Sección Urbanizable 6 ampliación Col. Ladrillera esta ciudad superficie 400 Mts. cuadrados, medidas y colindancias: Al Norte 40.00 Mts. con Lote 4 propiedad Federico Méndez Navarro; al Sur 40.00 Mts. con Lote 6; al Este 10.00 Mts. con Lote 23, Cjón de por medio; y al Oeste 10.00 Mts. con Calle Tacala de por medio y finca sobre él construida, se emplaza a Federico Méndez Navarro, para que dentro 30 días a partir fecha última publicación este Edicto, conteste demanda entablada su contra, oponga excepciones si tuviere y señale domicilio conocido esta ciudad, oír notificaciones, apercibido no hacerlo así, subsecuentes notificaciones aún personales, se harán estrados juzgado copias simples traslado quedan a su disposición Secretaria.

Cd. Obregón, Son., Abril 13 de 1981.

El Primer Secretario.

RODOLFO TORRES DIAZ.

1083--48--49--50

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTO

En Juicio Ordinario Civil, promovido María Dolores Peraza Antelo, Expediente 1141/80 para adquirir prescripción positiva Lote 4 Manzana 12 Sección Urbanizable 6 ampliación Col. Ladrillera ciudad, superficie 400 Mts. cuadrados, medidas y colindancias: Al Norte 40.00 Mts. con Lote 3; propiedad Federico Méndez Navarro; al Sur 40.00 Mts. con Lote 5 propiedad Federico Méndez Navarro; al Este 10.00 Mts. con Lote 22 Cjón. de por

medio y al Oeste 10.00 Mts. con Calle Tacale de por medio finca sobre él construída. Se emplaza a Federico Méndez Navarro, para que dentro 30 días a partir fecha última publicación este Edicto, conteste demanda entablada su contra, oponga excepciones si tuviere y señale domicilio conocido esta ciudad oír notificaciones, apercibido no hacerlo así, subsecuentes notificaciones, aún personales, se harán estrados Juzgado copias simples traslado quedan a su disposición Secretaria.

Cd. Obregón, Son., Abril 13 de 1981.

El Primer Secretario.

RODOLFO TORRES DIAZ.

1084--48--49--50

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio Ordinario Civil (Prescripción Positiva), promueve Ignacio Mendoza Venegas, contra Federico Méndez Navarro, sobre Lotes Uno Manzana Doce, Urbanizable Seis ampliación esta Ciudad, superficie cuatrocientos metros cuadrados, colindancias: Norte: 40.00 Mts. con Calle Tetabiate de por medio; al Sur 40.00 Mts. con Lote Dos propiedad Federico Méndez Navarro; al Este 10.00 Mts. con Lote 19 Callejón de por medio y al Oeste 10.00 Mts. con calle Tacale de por medio y finca sobre él construída. Para que dentro 30 días a partir fecha última publicación este Edicto, conteste demanda entablada su contra, oponga excepciones si tuviere y señale domicilio conocido esta ciudad oír notificaciones, apercibido no hacerlo así, subsecuentes notificaciones aún personales, se harán estrados Juzgado. copias simples traslado quedan a su disposición éste Juzgado. Expediente No. 1144/80.

Cd. Obregón, Son., Marzo 19 1981.

La Segunda Secretaria.

CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

1085--48--49--50

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

Auto 3 Junio Año en Curso, radicóse Juicio Divorcio Necesario, Exp. 486-81, seguido Francisca Mendoza Olguín, contra Carlos Martínez Moreno. En virtud desconocer domicilio demandado, cítese por medio este Edicto para conteste demanda dentro sesenta días, a partir última publicación y para que señale domicilio dónde oír notificaciones apercibido que de no hacerlo, se harán estrados este Juzgado.

Srio. Civil.

P.D. SANDRA LUZ VERDUGO PALACIOS.

1086--48--49--50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL

SAN LUIS R.C. SONORA, MEXICO.

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil ésta ciudad, Exp. 1015-80, relativo Juicio Cancelación y reposición títulos nominativos, promovido Alberto Bobadilla Ruelas, se dictó sentencia cuyos puntos resolutivos siguientes:

PRIMERO.- Ha procedido solicitud presente procedimiento especial formulado señor Alberto Bobadilla Ruelas.

SEGUNDO.- Se decreta la cancelación y reposición certificados Certificados de Depósitos Números 8323 y 8430, amparan cantidades respectivas \$20,000.00 (SON VEINTE MIL DOLARES 00/100 MONEDA AMERICANA) y \$10,000.00 (SON DIEZ MIL DOLARES 00/100 MONEDA AMERICANA) depositados orden señalado día 2 y 7 Mes Agosto Mil Novecientos Ochenta ante Institución de Crédito denominada "Multibanco Comermex,

S.A." Sucursal esta ciudad.

TERCERO.- Para efectos legales conducentes y en caso de haber oposición presente decreto de cancelación publíquese mismo una sola vez en Periódico Oficial del Estado, haciendo conocimiento de terceros que dispone término sesenta días formular, en su caso, oposición presente Cancelación.

CUARTO.- En su oportunidad prevengase la Institución depositaria referida, para que en vía de reposición otorgue un duplicado referidos certificados de depósito favor depositantes Alberto Bobadilla Veloso o María del Pilar Bobadilla Veloso o Alberto Bobadilla Ruelas.

QUINTO.- Notifíquese personalmente presente fallo Institución emisora de los documentos señalados, así lo resolvió y firma el Ciudadano Juez de Primera Instancia del Ramo Civil por ante el C. Secretario de Acuerdos que da fé.

San Luis R.C., Son., Mayo 29 de 1981.

El Secretario de Acuerdos.

C. CONRADO CUAUHTEMOC FELIX
SOTELO.

1112--49

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

EDICTO

C. Presidente Junta Local Conciliación y Arbitraje del Estado, Juicio arbitral 234.3"75"966, seguido por Reynaldo López y Otros, Vs. Mario Humberto Aguirre, rancho La Inmaculada, por auto de 3-Junio-1981 ordenóse sacar a Remate siguientes bienes inmuebles;

1.- Fracción de terreno comprendido dentro del predio "Santa Martha" en la Costa de

Hermosillo, Sonora, con superficie de 10-00-49 hectáreas; que colinda: al Norte, 276.84 Mts. con la calle No. 36; al Sur 277.99 Mts. con monte; al Oeste, 360.75 Mts. con canal de concreto y al Este 360.75 Mts. con carretera a Bahía Kino.

Avalúo: \$500.00

2.- Fracción de terreno rústico ubicado en la zona de la Costa de Hermosillo, Sonora, dentro del predio conocido como "Costa Rica de la Aguja" o "El Parián" o "Los Cuates" con superficie de 2-25-20 hectáreas; que dicha fracción colinda: al Norte 11.20 Mts. 30.00 Mts. y 237.30 Mts. al Sur, 11.20 Mts. 267.30 Mts. al Este, en 82.00 Mts. y 75.00 Mts. y al Oeste, en 104.00 Mts. 1.20 Mts. y 51.80 Mts. colindando por todos sus lados con terrenos propiedad del vendedor señor Santiago Aguirre García Jr.

Avalúo: \$112.00

3.- Fracción de terreno rústico ubicado en la zona de la Costa de Hermosillo, con superficie de 45,045 Mts. y que colinda: al Norte en 6.93 Mts. al Sur en 16.93 Mts; al Este 6.20 mts. y al Oeste en 6.50 Mts. colindando por todos los rumbos con terrenos de la propiedad del menor Alfredo Enrique Arias Noriega.

Avalúo: \$22.00

4.- 4.- Fracción de terreno ubicado en la Manzana No. 45 del Fraccionamiento de "Bahía de Kino" del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, con superficie de 1,570.80 Mts. y las siguientes medidas y colindancias: al Norte 84.41 con segunda avenida; al Sur 84.41 Mts. con los Lots 1, 2, 3 y 4 de la misma Manzana 45; al Este 54.15 Mts. con calle lateral sin nombre; y al Oeste 54.15 Mts. con calle lateral sin nombre.

Avalúo: \$276,960.00

5.- Fracción de terreno rústico ubicado dentro del predio denominado "San Juan Nepomuceno", "La Paloma", y "El Aguila", de esta municipalidad, con superficie de 75-18-44 hectáreas, que se describe a continuación: partiendo del lado A al punto 6 con rumbo S

56° 59' W y distancia de 242.31 Mts. colinda con carretera Hermosillo a Bahía Kino; del punto 6 al punto 7, con rumbo S 26° 18' y distancia de 1,522.00 Mts. colinda con propiedad de la familia del Grande; del punto 7 al lado B con rumbo N 49° 55' E. y distancia de 514.83 Mts., colinda con propiedad de Hermanos Gutiérrez; del lado B al lado C con rumbo N 26° 18' W y distancia 1,510.49 mts., colinda con propiedad de Guadalupe C. Larrínaga del lado C al lado A con rumbo S 15° 59' W y distancia de 272.30 Mts., colinda con carretera Hermosillo a Bahía Kino.

Avalúo: \$67,665.00

6.- Fracción de terreno rústico ubicada en este municipio con superficie de 6-30-00 hectáreas, que colinda al norte con propiedad del señor, se dice, señores Bernard; al Sur, al Este y Oeste con propiedad de ellos mismos.

Avalúo: \$189,000.00

7.- Fracción de terreno rústico ubicada en este municipio con superficie de 6-30-00 hectáreas, que colinda al norte con propiedad de los señores Barnard; al Sur, al Este y al Oeste con propiedad de ellos mismos.

Avalúo: \$189,000.00

8.- Fracción de terreno rústico de agostadero, ubicada en este Municipio de Hermosillo, Sonora, con superficie de 21-80-70 hectáreas colinda: al Norte y Sur propiedad del declarante; al Este con propiedad del Lic. Luis Encinas; y al Oeste con Canal Primero de Hermosillo.

Avalúo: \$600.00

9.- Fracción de terreno ubicadas dentro del predio denominado "La Esperanza" en la Costa de Hermosillo, con superficie de 10-00-00 hectáreas, colinda: al Norte, con propiedad de Mario Durán; al Sur carretera de Hermosillo-Bahía Kino; al Este con propiedad de Orencio Balderrama; y al Oeste con propiedad de Mario Durán Ojeda.

Avalúo: \$60,315.00

10.- Fracción de terreno del predio "La Esperanza" con superficie de 10-10-31 hectáreas, ubicado en la costa de Hermosillo, colinda: al Norte, propiedad de Luis Acosta Mazón; al Sur con carretera Hermosillo Bahía Kino; al Este propiedad del vendedor; y al Oeste, propiedad de José Espinoza Mazón.

Avalúo: \$60,315.00

11.- Fracción de terreno ubicado en la zona de la Costa de Hermosillo, Sonora; con superficie de 3-43-96 hectáreas; que colinda al Norte, 573.00 Mts. con terreno que se reserva al declarante; al Sur en la misma medida, con carretera a Bahía Kino; al Este 59-92 Mts. con propiedad del señor Arturo Block y al Oeste, 60.16 Mts. con terreno nacional.

Avalúo: \$5,000.00

12.- Fracción de terreno con superficie de 11-04-625 hectáreas; que colinda al Norte, 835.95 metros, y 174.09 Mts., con propiedad del expresado menor; al Sur 990.00 Mts. con la carretera Hermosillo a Bahía Kino; al Este, 10.00 Mts. con el predio "San Enrique", y al Oeste 210.00 Mts. con propiedad de Alfredo E. Arias Noriega.

Avalúo: \$33,138.00

13.- Terreno de agostadero ubicado en la zona de la Costa de Hermosillo, Sonora, con superficie de 97-55-65 hectáreas; y las siguientes medidas y colindancias: al Norte con la carretera Hermosillo a Bahía Kino; al Sur y Oeste, con terrenos Nacionales; y al Este, con propiedad del señor Luis Aldaco.

Avalúo: \$4,880.00

14.- Inmueble ubicado en la Costa de Hermosillo, y las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 900.00 Mts. con carretera a Bahía Kino; al Sur, 900.00 Mts. con posesión de los hermanos Federico y Celestino Cantú; y al Oeste, 55.60 Mts. con propiedad de Federico y Celestino Cantú.

Avalúo: 250.00

Monto Total: \$ 887,757.00

Diligencia de Remate que se celebrará en esta Junta, a las: DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE AGOSTO DE 1981. Posturas legales las que cubran las dos terceras partes del avalúo catastral que reportan todos y cada uno de los bienes que se sacan a Remate, y que suman la cantidad de \$887,757.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.). Se cita a postores, publicándose por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado, así como en El Sonorense y estrados de esta Junta, así como al Banco Nacional de México, S.A., Bancomer, S.A., Oficina Federal de Hacienda y Unión de Crédito de granjas Avícolas y Lecheras, S.A. de C.V.

Hermosillo, Sonora, a 3 de Junio de 1981.

El Secretario General

C. RUBEN RIVERA CERVANTES.

1113--49

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL**

SAN LUIS R.C., SON., MEX.

EDICTO

C. JOSE OCHOA

Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil de esta ciudad, Exp. No. 359/76, relativo Juicio Divorcio Necesario, promovido por María Dolores Rodríguez contra José Ochoa se dictó Sentencia definitiva cuyos Puntos Resolutivos son los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO:- Ha procedido acción de Divorcio Necesario con base en la causal contenida en la Fracción VIII artículo 425 del Código Civil Sonorense, ejercitó la actora, en cambio demandado no compareció a juicio.-

SEGUNDO:- Se declara disuelto el vínculo matrimonial contraído por María Dolores Rodríguez y José Ochoa, ante el Oficial del Registro Civil de Ixtlahuacan, Estado de Colima, el 13 de Noviembre de Mil Novecientos Cincuenta.-

TERCERO:- Se condena cónyuge culpable la pérdida de Patria Potestad de sus menores hijos de nombres Graciela y Arnoldo apellidos Ochoa Rodríguez, febiendo ejercer únicamente la Patria Potestad cónyuge inocente. Asimismo se decreta en favor de actora y menores mencionados alimentos por cantidad de \$1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). mensuales cargo del demandado, el cual consignará este Juzgado en favor de actora.-

CUARTO:- EJECUTORIADA, sea esta Sentencia remítase copia certificada de Puntos Resolutivos de la misma a los CC. Oficiales del Registro Civil del lugar donde se haya celebrado matrimonio de las partes, así como del lugar de nacimiento de los mismos, para efecto que cumplan lo dispuesto en el artículo 439, relación con 456, 206, 207, 208 Código Civil vigente Estado, sentido levantar actas correspondientes, publicar un extracto resolución durante quince días en tablas destinadas al efecto hacer anotaciones marginales en dichas actas.-

QUINTO:- No hace condenación gastos y costas debiendo cada una de las partes sopor tar las que hubiere erogado.-

SEXTO:- NOTIFIQUESE a las partes sentencia, al demandado hágasele dicha notificación por edictos una sola vez de puntos resolutivos en Boletín Oficial del Estado y periódico "Nevedades" y/o "La Tribuna de San Luis", haciéndosele saber término interponga recurso apelación será treinta días a partir fecha que haga publicación, base artículo 251 Fracción V Código Procesal Civil Sonora.-

Así resolvió en definitiva C. Ramiro Ruiz Molina Juez Primera Instancia Ramo Civil y firma por ante el C. Secretario de Acuerdos C.

José Enrique Garza Flores que autoriza y da fé. Dos firmas ilegibles.

San Luis R. C., Son., Mayo 27 de 1981

El Secretario de Acuerdos
C. Conrado Cuauhtémoc Felix Sotelo.

1114--49

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. 830/79, promovió Unibanco, S.A., contra Troquelados Calidad Aprobada, S. de R.L. de C.V., y Otros, señaláronse DOCE HORAS TREINTA MINUTOS VEINTICINCO AGOSTO AÑO EN CURSO, celebrarse Remate Primera Almoneda siguiente bien:

Lote terreno urbano y construcciones, localizado Sur población San Martín de las Flores, Tlaquepaque, Jalisco, colinda al Norte 20.00 metros Barros de México, S.A.; al Sur 20.00 metros calle sin nombre; al Este 80.68 metros Inmobiliaria Industrial de Occidente, S.A.; al Oeste 80.68 metros Inmobiliaria Industrial de Occidente, S.A.

Sirviendo base Remate \$1,665,432.00 M.N., y postura legal cubra dos terceras partes de dicho avalúo.

Hermosillo, Son., Junio 2 de 1981.

Secretaria Segunda de Acuerdos:
LIC. ROMELIA RUIZ CAZAREZ.

1118--49--50--51

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. 869/78, promovido por Lic. Carlos Freañer Figueroa Vs. Leonel Parédes León, señalándose DIEZ HORAS DIECISEIS DE JULIO AÑO EN CURSO, tenga lugar Segunda Almoneda de Remate, siguiente bien:

Lote 4, Manzana XII, superficie 160.00 Mts. cuadrados.

Norte 16.00 Mts. Lote 3.

Sur 16.00 Mts. Lote 5.

Este 2.00 Mts. calle Andadores.

Oeste 10.00 Mts. Sección Las Quintas.

Sirviendo base Remate: \$480,000.00 M.N., y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo, menos el 20%.

Srio. Segundo de Acuerdos.

C. IRMA A. MILLAN FELIX.

1119--49--50--51

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL**

SAN LUIS R.C., SONORA, MEX.

E D I C T O

Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil esta ciudad, Exp. No. 674-80, relativo Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido Lic. Arturo Godoy Jaramillo, en contra Carlos Arturo Gómez Lora, mandóse sacar a Remate el siguiente bien:

Lote 8 Manzana 13 Col. del Valle, superficie de 900 M2. y construcciones existentes sobre el mismo.

Avalúo: \$54,000.00 M.N.

Convóquese postores siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de la cantidad de \$54,000.00 M.N. (SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio avalúo del bien inmueble descrito. Celebración Primera Almoneda de Remate las DIEZ HORAS DIA SIETE DE JULIO PROXIMO.

San Luis R.C., Son., Junio 4 de 1981.

El Secretario de Acuerdos:

C. CONRADO CUAUHTEMOC FELIX SOTELLO.

1120--49--50--51

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

CC. MARIA TRINIDAD LILIA ANTILLON DE JACOME Y GERTRUDIS ANTILLON DE ANTILLON.

Expediente 284/81, Juicio Ordinario Civil, promovido Josefina Borbón Zazueta, Blanca Julia Almada Gastélum, Manuel de Jesús Duarte Corral y Luis María Duarte Corral, contra ustedes, hácerseles saber presentarse este Juzgado término no mayor de cuarenta días última publicación contestar demanda. Apercibiéndolas tendráselles sentido negativo. Quedando copias traslado su disposición esta Secretaría.

Srio. Primero de Acuerdos.

C.P.D. JUAN ANASTASIO GONZALEZ.

Mayo 29 de 1981.

1121--49--50--51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A:

C. LORENZO VALENZUELA GASTELUM.

Auto Veintiuno Mayo 1981, admitióse demanda pérdida de la Patria Potestad, en su contra, promovido por Rosa Delia Flores, emplácesele conteste demanda término 25 días partir última publicación copias traslado su disposición este Juzgado. Exp. 412/81.

H. Nogales, Sonora, a 22 de Mayo de 1981.

La C. Secretaria Segunda.

NORMA ALICIA THOME RIOS.

1122--49--50--51

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE:

PRIMERA ALMONEDA.

Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. No. 2123-80, promovió Jorge Bernal Romero Vs. Juan de Dios Martínez Mendoza, señalándose DOCE HORAS PRIMERO DE JULIO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado, Remate Primera Almoneda siguiente bien embargado:

Automóvil marca Chevrolet, modelo 1974, tipo Sedán, cuatro puertas, color azul motor hecho en México, serie IC29EML01626. Registro Federal de Automóviles 2833.

Sirviendo base Remate: \$91,500.00 (NO-

VENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS
00/100 M.N.), precio avalúo pericial. Hágase
publicación convocando postores.

Hermosillo, Sonora, 12 de Junio de 1981.

C. Srio. Primero de Acuerdos:

ERNESTO ESCALANTE CAZAREZ.

1123--49--50--51

LIC. CARLOS CABRERA FERNANDEZ

NOTARIO PUBLICO No. 11

SUPLENTE

HERMOSILLO, SONORA.

AVISO NOTARIAL

Con esta fecha compareció ante mí María Esthela Loustaunau Peralta de Aguilar Aguilera exhibiéndome testamento público abierto y acta de defunción de Francisca Loustaunau Peralta Viuda de Loustaunau, reconociéndosele heredera conjuntamente con sucesión señor Joaquín Loustaunau Peralta, designándose a la primera albacea aceptando herencia y cargo, procederá formular inventarios.

Hermosillo, Sonora, Junio 11 de 1981.

El Notario Público No. 11 Suplente, en ejercicio:

LIC. CARLOS CABRERA FERNANDEZ.

1124--49--52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

MAGDALENA DE KINO, SONORA.

EDICTO

Expediente Número 229/78, denuncióse Juicio Testamentario a bienes de Amelia Parra Viuda de Jayassi, promovido por Gilberto

Jayassi Parra.

Convócase quienes considérense derecho Herencia y acreedores comparezcan a Junta de Herederos que se celebrará local este Juzgado DIEZ HORAS DIA NUEVE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

Magdalena de Kino, Sonora, Junio 8 de 1981.

La Secretaria del Ramo Penal
Funciones de Civil.

C. MARIA ELENA GRIJALVA S.

1125--49--52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL

NOGALES, SONORA

EDICTO

Auto: Veintisiete Mayo, radicóse Juicio Testamentario a bienes de Antonio Domínguez Romero, convócase herederos y acreedores comparezcan deducir derechos, Junta celebrarse este Juzgado DIA SEIS DE JULIO AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS, Exp. No. 495/81.

H. Nogales, Sonora, a 9 de Junio de 1981.

El C. Secretario Primero.

HECTOR MANUEL LOPEZ DELGADO.

1126--49--52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

CANANEA, SONORA.

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE LA SEÑORA SYLVIA YANEZ VIUDA

DE VARELA.

Convócase quienes considérense derechos Herencia, y acreedores preséntense a deducirlos. Junta de Reconocimiento de Herederos y Albacea, celebraráse este Juzgado DIA NUEVE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE HORAS. Exp. No. 135/81.

Cananea, Sonora, a 28 de Mayo de 1981.

Secretaria del Ramo Civil.
C. LUCIA GARCIA DIAZ.

1127--49--52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

Juicio Testamentario bienes Alfonso Morales Camou, Exp. 200/81, convócase quienes considérense derecho Herencia y acreedores preséntense Juicio deducirlos. Junta Herederos DOCE HORAS TRECE DE JULIO PROXIMO.

A t e n t a m e n t e .

Secretaria Ramo Civil

RAFAELA MENDIVIL RODRIGUEZ.

1128--49--52

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA.

EDICTO

Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Amado Villanueva Estrella, denunciado por Eusebia Esquer Cota Vda. de Villanue-

va, Junta Herederos verificarse este Juzgado ONCE HORAS DIA SEIS DE JULIO PROXIMO, convóquense quienes créanse derecho Herencia presentarse deducirla. Exp. 1657/80.

Ciudad Obregón, Son., Junio 4 de 1981.

C. Secretario Primero

P.D. RENE OCTAVIO ESQUER VAZQUEZ:

1129--49--52

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radicó Juicio Intestamentario, Exp. 1124/81, denunciado por Rosa Belia Peña Vda. de Oliver a bienes de Profr. Enrique Oliver Ramírez; cítese presuntos herederos y acreedores, Junta celebrarse DIEZ HORAS CATORCE DE JULIO AÑO EN CURSO.

Srio. Segundo de Acuerdos:

C. IRMA A. MILLAN FELIX.

1130--49--52

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL

NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

Junio Ocho de Mil Novecientos Ochenta y Uno, radicóse este Juzgado Sucesorio Intestamentario a bienes de la señora María Luisa Garcés Viuda de Deval, Exp. No. 93-81. Convócanse personas considérense Derecho Herencia. Junta de Herederos y Nombramiento de Albacea, DIEZ HORAS CON TREINTA

MINUTOS OCHO DE JULIO PROXIMO.

Srio. Civil.

LIC. SANDRA LUZ VERDUGO PALACIOS.

1131--49--52

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTAN-
CIA
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

Junio Ocho Mil Novecientos Ochenta y Uno, radicóse Sucesorio Intestamentario a bienes de Ramón Félix Esquer, Exp. 294/81. Cítanse personas considérense derecho Herencia y acreedores, Junta de Herederos y Nombramiento de Albacea, DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS TRES DE JULIO PROXIMO

Srio. Civil.

LIC. SANDRA LUZ VERDUGO PALACIOS.

1132--49--52

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTAN-
CIA
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

Junio Ocho de Mil Novecientos Ochenta y Uno, radicóse Sucesorio Intestamentario a bienes de María Célida Valenzuela Mendivil, Exp. 267/81. Cítanse personas considérense derecho herencia y acreedores, Junta de Here-

deros y Nombramiento de Albacea, DIEZ HORAS DIEZ DE JULIO PROXIMO.

Srio. Civil.

LIC. SANDRA LUZ VERDUGO PALACIOS.

1133--49--52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INS-
TANCIA
CANANEA, SONORA.

EDICTO

María del Refugio Cruz de Salazar, promovió en vía de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam, fin de acreditar prescripción su favor respecto una fracción de terreno con superficie de 427.82 M2 (cuatrocientos veintisiete metros y ochenta y dos centímetros cuadrados) y comprende Lote número 1 y parte Lote número 3, de la Manzana número 130 del Fundo Legal de esta ciudad y siguientes medidas y colindancias.

Al Norte 14.56 metros Avenida Puebla; al Sur 10.00 metros con Callejón Carranza; al Este 40.00 con calle Primera; al Oeste 6.10 metros con Solar número 3, igualmente al Oeste 33.90 metros Solar número 3, posesión Baudelina de Hernández, Información Testimonial recibiese DIAS CATORCE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, ONCE HORAS.

Cananea, Sonora, a 3 de Junio de 1981.

Secretaria del Ramo Civil.

C. LUCIA GARCIA DIAZ.

1134--49--52--3

SECRETARIA DE LA DEFENSA
ESTADO MAYOR

SEGUROS DEL PACIENTE, S.A.

Member de la latitudine

Estudo No. 1

BALANCE GENERAL CONDENSADO

al 21 de diciembre de 1980.

ACTIVO			PASIVO Y CAPITAL		
RECURSOS			RECURSOS TÉCNICOS		
Valores de Bienes Fijos	\$ 452,840.00		De Reservas en Curso:		
De Efectivo	13,914,400.00		De Voto	\$ 55,960,254.46	\$ 55,960,254.46
De Instituciones Nacionales de Crédito	8,962,300.00	\$ 23,330,840.00	De Aseguradoras y Entendimientos y Seguros		
De Instituciones y Empresas Privadas			De Obligaciones Contractuales:		
			Por Emisiones Pendientes	\$ 47,762,373.30	
Valores de Bienes Variables:	\$ 6,465,350.08		Por Vinculaciones		
De Instituciones Nacionales de Crédito	19,624,886.78	\$ 26,090,236.86	Por Dividendos Sobre Pólizas		
De Instituciones y Empresas Privadas			Por Primes en Depósito		
Suman los Valores		\$ 49,421,076.84	De Reservas Contractuales		
Reservas:			De Previsión	\$ 3,791,790.80	
Estimaciones por Plazoamiento	\$ 8,611,437.00	\$ 7,924,620.38	Especial de Contingencia		\$ 119,560,365.72
Inventarios	\$ 8,611,437.00	\$ 41,496,456.46			
Reservas:			RESERVA PARA AMPLIACIONES		\$ 5,967,376.46
Estimaciones por Valoración y Depreciación	\$ 8,059,516.07	\$ 3,551,920.88	CIRCULANTE		
Inventarios Vendidos con Reserva de Demoras			Agencias	\$ 7,853,275.34	
Contratación de Participación Inmobiliaria			Acreditaciones Diversas	\$ 865,972.33	
Contratos, Certificados y Contratos de Seguro a Pagar			Instituciones de Seguros - Cuentas Corrientes	\$ 27,331,376.99	
Documentos y Boletocones			Reservas Retenidas por Reservas Cédulas	41,336,971.54	
Préstamos:			Reservas Retenidas a Reintegraciones		\$ 68,668,348.47
Sobre Pólizas	\$				\$ 77,430,596.14
Con Cédulas Pendientes			OTROS PASIVOS		
Prepagados		\$ 198,054.71	Impuestos Pendientes Sobre Primes	\$ 4,131,633.46	
Otros			Provisión de impuestos al ingreso Global de las Empresas	\$ 75,539.54	
Ingresos de la Reserva para Jubilación de Empleados	\$	\$ 4,362,305.24	Transferencias para la Participación de las Unidades de Personal	\$ 25,526.01	
Reservas:			Para Obligaciones		\$ 4,800,749.01
Estimaciones por Plazoamiento		\$ 49,808,735.44			\$ 207,778,067.33
			SUMA EL PASIVO		
CIRCULANTE					
Caja y Bienes	\$ 12,876,485.13		CAPITAL CONTABLE		
Primes Pendientes de Cobro	\$ 39,741,795.80		Capital Sobre Acreditación	\$ 10,000,000.00	
Agencias	\$ 45,147.36		Reservas:		
De los Seguros	\$ 4,454,578.78		Capital No Suscrito	\$	
SUMA	\$ 44,281,523.14		Capital No Efectuado		\$ 10,000,000.00
Reservas:			Capital Pagado		\$ 10,000,000.00
Estimaciones para Cuentas Diferidas	\$ 44,281,523.14		Fondo Social	\$ 1,661,813.35	
Instituciones de Seguros Cuentas Corrientes	\$ 330,040.01		Reservas Legales	\$ 1,000,000.00	
Primes Retenidas por Seguros Terceros	\$ 27,457,654.26		Otros Pasivos	\$ 2,661,813.35	
Participación de Reaseguradores por Seguros Pendientes	\$ 36,132,470.67		SUMA	\$ 3,618,687.43	
Reservas Retenidas por Cuentas	\$ 66,120,304.94		(Sobras o Deficit) de Años Anteriores	\$ 6,281,500.78	
Reservas de Instituciones Reaseguradoras	\$ 41,336,971.54	\$ 107,457,176.48	Fondo de Corporaciones	\$ 16,281,500.78	
Participación de Reaseguradores por Reservas en Curso		\$ 164,613,184.78	Reservas y Pérdidas	\$ 3,484,756.96	\$ 17,766,227.74
			Utilidad o Pérdida del Ejercicio		
OTROS ACTIVOS					
Rebates y Efectos	\$ 9,813,629.21				
Reservas:					
Operaciones Acreditadas	\$ 4,414,456.57	\$ 8,199,168.64			
Gastos de Establecimiento y Organización	\$ 988,426.48				
Reservas:					
Amortización Acreditada	\$ 151,089.32	\$ 837,387.16			
Gastos Amortizados		\$ 1,332,758.23			
Anticipos de impuestos al ingreso Global de las Empresas		\$ 3,590,380.00			
Otros Conceptos Acreditados		\$ 261,639.85			
SUMA EL ACTIVO		\$ 325,545,315.07	SUMA EL PASIVO Y CAPITAL		\$ 325,545,315.07

CUENTAS DE ORDEN

L.—Valores en Depósitos
M.—Cuentas de Registro

\$12,469,570.21

3225'545.315.07

Se formó el presente Balance de acuerdo con la Aprobación de Cuentas ordenada por la Comisión Recuperal Bancaria y de Seguro, habiendo sido examinadas las cifras extrínsecas y las leyes de contabilidad de acuerdo con el presente Balance, la cifra que muestra este Balance como Utilidad del Ejercicio, es la que resulta después de haber corrido a cuentas de resultados la cantidad de \$215/\$25.01, que corresponde a la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa, habiéndose creado la provisión correlativa.

SERGEANT RAIZA MORA.

ADAMANTLY TO JOAN'S RANGES.

~~ROBERT O. HOLMES, JR.~~

Controlando este balance con los documentos presentados por la institución, bajo la responsabilidad de los funcionarios, y en su orden, se archiva para los fines del Artículo 115 de la Ley General de Instituciones de Seguro. Aprobado según Oficio No. 15012 Exp. 735 (S-57)800/2 de fecha 22 de Mayo de 1981, por la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros.

COMISION NACIONAL BANQUERA Y DE SEGUROS

POLSKA

Lat. Eastern Civil City to Rome

2. The use of the word "and" in the first sentence of the first paragraph of the first section of the first article of the constitution of the State of New York, as amended, is hereby declared to be unconstitutional and void.

GOBIERNO FEDERAL

CONVOCATORIA PARA RENATE TERCERA ALMONEDA.

Se convoca para renate a las diez horas del día 22 de julio de 1901, sobre bienes embargados por -
deudores al I.M.S.S., mismo que tendrá verificativo en el local que ocupa esta Oficina, en Calzada de -
la Constitución entre Calles 2da. y 3ra.

Las personas interesadas en dicho renate, deberán presentar un escrito ante esta Federal de He- -
cienda con los siguientes datos: Nombre, edad, nacionalidad, capacidad legal, estado civil, profesión, -
domicilio y la cantidad que ofrezcan por los bienes, adjuntando un Certificado de Depósito de Nacional -
Financiera, S.A., cuando mande por el 10% del importe de la postura.

EXP. NUMERO	NOMBRE DEL CUCURANTE	BIENES	VALOR	POST. LEGAL
27074	MANA, S.A.	(4) Pelotas de Volibol Oficial CV404 "Voit"	\$ 2,000.00	\$ 833.33
al		(1) Pelota de Volibol Oficial Rulador	" 120.00	" 51.20
27128		(1) Pelota de Volibol Oficial "Voit" LW430	" 450.00	" 192.00
		(3) Colchones portátiles marca "Camper"	" 1,050.00	" 448.00
		(1) Sillas para dormir marca "Linken-mek"	" 1,050.00	" 448.00
		(2) Sacos de box marca "América"	" 1,500.00	" 640.00
		(2) Sacos de box marca "América"	" 1,500.00	" 640.00
		(5) Sacos de box marca "Luzardi"	" 4,750.00	" 2,028.08
		(2) Muñequeras de pesas "Palmara"	" 800.00	" 341.12
		(1) Par de tobilleras pesas "Palmara"	" 300.00	" 128.00
		(1) Par de muñequeras pesas marca "All-Star"	" 300.00	" 128.00
		(1) Muñequera pesas marca "Palmara"	" 700.00	" 288.40
		(2) Muñequeras "Luzardi"	" 2,950.00	" 1,242.00
		(5) Cascos protectores para béisbol difs.col.	" 900.00	" 320.00
		(8) Salvavidas para el agua, marca "Swan/brand"	" 2,800.00	" 1,194.00
		diferentes tallas.		
		(3) Redes de Volibol	" 600.00	" 256.00
		(9) Prendedores de raqueta	" 1,350.00	" 576.00
		(1) Base de béisbol para home	" 250.00	" 106.88
		(103) Base de béisbol infantil marca Rulador	" 7,580.00	" 3,285.12
		(11) Pares de zapatos para boliche "meta"	" 5,500.00	" 2,346.88
		(14) Pares de zapatos de box marca "meta"	" 7,700.00	" 3,285.12
		(11) Pares de taquetes para fútbol marca Meta	" 2,500.00	" 1,056.88
		(2) Juegos de bases de Soft-Bol marca Meta	" 1,500.00	" 640.00
		(3) Patchorplay de béisbol, marca Boleo-Atle-	" 600.00	" 256.00
		tico.		
		(1) Par de zapatos para boliche marca Meta	" 500.00	" 213.12
		(2) Tableros para pesas de box "Camper"	" 1,500.00	" 640.00
		(7) Pares de zapatos de box marca Meta	" 3,500.00	" 1,493.12
		(8) Moñillas chicas de moñilla sin marca	" 1,600.00	" 682.88

A la hoja #2...

EXP. NUMERO	NOBRE DEL CAUSANTE	NOMBRES	VALOR	POST. LEGAL
27074 al 27128	MANABE, S.A.			
		(1) Bot de beisbol marca Anahuac	\$ 160.00	\$ 78.80
		(4) Bats de beisbol "Kavanaugh-Slugger"	" 720.00	" 307.20
		(3) Guantes de Catcher de beisbol Lupadl	" 2,700.00	" 1,152.00
		(3) Guantes de beisbol para primera base marca Lupadl	" 2,700.00	" 1,152.00
		(1) Casco protector para motociclista, color verde Grand Folio	" 500.00	" 213.33
		(2) Juegos de Vuli-Contact	" 900.00	" 384.00
		(2) Casetas para beisbol	" 1,500.00	" 640.00
		(2) Pares de medallas para sin marca	" 800.00	" 341.12
		(217) Pares de tenis marca "Gacela"	" 32,550.00	" 13,588.00
		(39) Pares de tenis marca "Anahuac"	" 5,850.00	" 2,495.00
		(16) Pares de tequetos marca "Argo" para futbol	" 4,000.00	" 1,706.88
		(8) Pares de tequetos de futbol "Hawco"	" 3,500.00	" 1,536.00
		(4) Pares de zapatos para beisbol	" 1,600.00	" 682.88
		(21) Pares de tequetos para futbol sin marca de varios colores.	" 5,250.00	" 2,240.00
		(4) Pecheras medallas Lebarri y/beisbol	" 1,400.00	" 597.12
		(2) Pecheras para beisbol Ali-Star	" 800.00	" 341.12
		(2) Pecheras para beisbol sin marca medallas	" 600.00	" 256.00
		(1) Pechera infantil para beisbol Lupadl	" 250.00	" 106.88
		(3) Pares de tenis marca Gacela	" 450.00	" 192.00
		(14) Guantes infantil para beisbol Junior	" 7,000.00	" 2,986.88
		(11) Guantes infantil para beisbol Lupadl	" 400.00	" 170.88
		(3) Pares de zapatos para beisbol meta	" 1,050.00	" 448.00
		(1) Careta para beisbol	" 200.00	" 85.12
		(4) Caretas para beisbol	" 1,000.00	" 426.88
		(63) Modelas para mujer marca Lucini	" 18,900.00	" 8,064.00
		(29) Pares de zapatos para beisbol, diferentes colores y numeros	" 8,700.00	" 3,712.00
		(12) Pases de aceite para guantes de beisbol marca Lucini	" 360.00	" 153.60
		(16) Suspensorios Ali-Star	" 1,120.00	" 478.08
		(2) Suspensorios marca Clarico	" 120.00	" 51.20
		(2) Suspensorios femeniles P375C	" 160.00	" 68.48
		(8) Guantes para tenis marca Court King	" 1,200.00	" 512.00
		(43) Shorts deportivos color verde difs. talles	" 1,20.00	" 545.92
		(17) Shorts deportivos azul marino difs. talles	" 1,360.00	" 580.48
		(19) Shorts deportivos guinda difs. talles	" 1,520.00	" 648.32
		(2) Shorts deportivos café con rayas blancas	" 160.00	" 68.48

EXP. NUMERO	NOMBRE DEL CAUSANTE	BIENES	VALOR	POST. LEGAL
27074	LAHAR, S.A.	(4) Shorts deportivos anaranjados difs. tallas	\$ 320.00	\$ 136.32
al		(9) Shorts deportivos verde obscuro rayas -- blancas	" 720.00	" 307.20
27128		(7) Shorts deportivos rojos difs. tallas	" 560.00	" 238.72
		(5) Shorts deportivos azul rey difs. tallas	" 400.00	" 170.88
		(2) Shorts deportivos amarillo y morales	" 160.00	" 68.48
		(2) Shorts deportivos rojo, azul y negro.	" 150.00	" 68.48
		(24) Shorts deportivos blancos, difs. tallas	" 1,920.00	" 819.20
		(37) Shorts deportivos azul claro, difs. tallas	" 2,960.00	" 1,262.72
		(65) Shorts deportivos verde claro difs. tallas	" 5,200.00	" 2,218.88
		(4) Camisetas de futbol amarillo y rojo	" 200.00	" 85.12
		(10) Visceras difs. números y colores azul y anaranjado.	" 250.00	" 106.38
		(168) Gorras para beisbol de difs. números y colores	" 8,400.00	" 3,584.00
		(10) Pantalones deportivos de difs. tallas y colores	" 1,500.00	" 640.00
		(36) Pajas térmicas difs. colores "Círculo Estético".	" 8,640.00	" 3,686.40
		(79) Camisas deportivas de difs. tallas.	" 11,850.00	" 5,056.00
		(10) Pajas térmicas color negro p/mujer	" 2,400.00	" 1,024.00
		(4) Pantalones térmicos deportivos color-gris plomo.	" 700.00	" 298.88
		(4) Pajas térmicas de hule color negro	" 960.00	" 409.60
		(1) Paja térmica color azul	" 240.00	" 102.40
		(11) Camisas deportivas para beisbol difs. colores y tallas.	" 2,420.00	" 1,031.60
		(1) Short azul marino infantil para deporte.	" 40.00	" 17.28
		(89) Camisas deportivas diferentes colores	" 13,350.00	" 5,696.00
		(20) Trajes de karate color blanco marca Chido Kano	" 10,000.00	" 4,266.88
		(15) Docenas de medias de futbol	" 750.00	" 320.00
		(7) Sudaderas "Tauro" color plomo y azul	" 840.00	" 358.40
		(3) Docenas de medias de colores y números variados	" 150.00	" 64.00
		(3) Docenas de medias de colores y números variados	" 150.00	" 542.00
		(3) Pares de medias color blanco marca "Hile In none"	" 150.00	" 64.00
		(32) Camisetas deportivas de difs. tallas.	" 1,600.00	" 682.88

EXP. NUM.	NOMBRE DEL CAUSANTE	BIENES	VALOR	POST. LEGAL
27074 al	WENAR, S.A.	(14) Pantalones deportivos de difs. colores y medidas.	\$ 2,100.00	\$ 896.00
27128		(20) Shorts deportivos infantil color anaranjado.	" 1,400.00	" 597.28
		(38) Camisetas de beisquetbol difs. colores y tallas.	" 3,800.00	" 1,621.12
		(38) medias sanitarias de difs colores y tallas.	" 950.00	" 405.12
		(40) Camisetas para futbol diferentes colores y tallas.	" 2,000.00	" 853.32
		(12) Pantalones de beisbol, difs. colores y tallas.	" 1,800.00	" 768.00
		(4) Espinilleras para futbol difs. colores	" 280.00	" 119.68
		(9) Gorras deportivas infantiles difs color	" 225.00	" 96.00
		(28) Soportes faja ancha marca "Le roy"	" 1,680.00	" 716.80
		(64) Botellas cámaras de hule p/box difs. - formas.	" 19,200.00	" 8,192.00
		(5) Diademas para la cabeza marca Flarico	" 100.00	" 42.24
		(2) Rulos de estiletero circulares 12 kgs.	" 400.00	" 170.66
		(1) Radio marca General Electric, modelo - 42020A.	" 500.00	" 213.32
		(15) Soportes atléticos marca Victoria.	" 1,050.00	" 448.00
		(4) Fajas térmicas de plástico Vianey	" 600.00	" 256.00
		(29) Paquetes de peiotas de pin-pon, conteniendo cada uno 6 peiotas,	" 2,900.00	" 1,237.32
		(100) Pelotas de hule de difs. tamaños y colores	" 2,000.00	" 853.28
		(1) Par de Espejillera marca Carter	" 70.00	" 29.86
		(33) Plantillas acolfinadas marca Ald-Pillo	" 1,650.00	" 704.00
		(6) Desodorantes para los pies Dr.Scholl	" 600.00	" 256.00
		(11) muñequeras super bote	" 1,100.00	" 479.32
		(3) Desodorantes pódicos Dr. Scholl	" 300.00	" 128.00
		(1) Tablero para beisquetbol	" 350.00	" 149.32
		(3) Desodorantes antiperspirantes Dr.Scholl	" 300.00	" 128.00
		(5) loción crema para los pies Dr. Scholl	" 600.00	" 256.00
		(4) Lociones pódicas Dr. Scholl	" 480.00	" 204.80
		(3) Cremas removedores para piel	" 360.00	" 153.60
		(1) Crema blisno pódico Dr. Scholl	" 160.00	" 68.26
		(10) Frascos para callos líquido Dr. Scholl.	" 1,200.00	" 512.00
		(6) Frascos loción para juanetes Drs. Scholl	" 720.00	" 307.20
		(3) Frascos de pedicura Drs. Scholl	" 350.00	" 153.80
		(6) Cajas de parches para juanetes Dr. Scholl	" 360.00	" 153.60

NUM. DE CREDITO.	NOMBRE DEL CAUSANTE	DIRECC.	VALOR	POST. LEGAL.
27074	HANAR, Jca.			
21				
27120				
(3)	Prascos de Onaxol para uñas Dr. Scholl		\$ 320.00	\$ 153.60
(4)	Cajas de pamada Silver Dr. Scholl		" 320.00	" 136.52
(3)	Cajas Tec-flax difa. tasados		" 240.00	" 102.40
(5)	Alino pads para callos Drs. Scholl		" 400.00	" 170.66
(6)	Cajas Zino-pads para callos blandos Dr. Scholl.		" 480.00	" 204.80
(5)	Alino para callos Dr. Scholl		" 250.00	" 106.66
(5)	Zino-pads super suaves callos blandos Drs. Scholl.		" 400.00	" 170.66
(6)	Zino-pads super suaves callos Dr. Scholl		" 480.00	" 204.80
(4)	Kirotrex parcha Dr. Scholl		" 80.00	" 34.12
(3)	Zino pads super suaves callos blandos Dr. Scholl.		" 400.00	" 170.66
(2)	Zino-pads super suaves callos Dr. Scholl.		" 160.00	" 68.26
(4)	Zino-pads super suaves juanetes Dr. Scholl.		" 320.00	" 136.52
(5)	Entrededos para juanetas y dedos desviados. Dr. Scholl.		" 400.00	" 170.66
(2)	Pisa suave para los pies Dr. Scholl		" 160.00	" 68.26
(5)	Estantes para poner mercancía, de fierro con vidrio y otras maderas, entre paños de vidrio, sin marco.		" 20,000.00	" 4,266.66
(1)	Mesa de pin-pon con red, aproximadamente de 1.50 de ancho por 2.54 de largo, color verde y listas blancas.		" 1,500.00	" 640.00
(1)	Vitrina exhibidora, con material de aluminio y cristales dañados, con puertas corredizas de metal y cajones de metal en la puerta inferior, sin marca visible en regulares condiciones de uso.		" 2,500.00	" 1,066.66
(1)	Silla giratoria con 4 patas cruzadas asiento y respaldo acolchado, en regulares condiciones de uso.		" 300.00	" 128.00
(1)	Silla de base de fierro y madera tapicería color negro, en regulares condiciones de uso.		" 150.00	" 64.00
(1)	Zufriador de agua, electrico marca General Electric serie UPA-01349 modelo 011 regs. condicionez.		" 2,000.00	" 426.66

Sigue a la Hoja #3000

NUM. CREDITO.	NOMBRE DEL CAUSANTE	BENEF.	VALOR	POST. LEGAL
27074 al	ANAR, S.A.	(15) Cintur de Karate de difs. colores	\$ 600.00	\$ 256.00
26822 al	ANAR, S.A.	(1) Caja fuerte marca Mosler color plomo de una sola puerta serie #3028.34 en regulares condiciones de uso.	\$ 10,000.00	\$ 4,266.66
26838		(1) Registrador eléctrico manual marca TEC modelo MP300 color café en regis. - condiciones de uso.	\$ 5,000.00	\$ 2,133.32
		(1) Escritorio metálico marca P.M. Sctaele con tres cajones al lado izquierdo y dos cajones al lado derecho, color crema, regulares condiciones de uso.	\$ 3,000.00	\$ 1,280.00
		(1) Vitrina exhibidora, regulares de metal y cristal con dos puertas de rodillas de metal color lila sin marca visible en regulares condiciones.	\$ 2,500.00	\$ 1,066.66
		(2) Televisor marca Admiral, pantalla de color, modelo 33880, en regulares - - condiciones de uso.	\$ 7,000.00	\$ 2,986.66

San Luis, R.C., Jon., a 21 de abril de 1981.

El Jefe de la Oficina.

LIC. IGNACIO DEL RIO SAENZ.
RUI-370731.

IDRS' LAMR' WBER.

Crédito Núm: 11406-10OFICINA FEDERAL DE HACIENDA: 078
Grupo de Ejecución RECURSOS Y REMATES
No. de Reg. o Exp. 2726

CONVOCATORIA PARA REMATE

PRIMERA ALMONEDA

A las DIEZ horas del día NUEVE de JULIO
de mil novecientos OCHENTA Y UNO; se rematará en ESTA
OFICINA, lo siguiente

UN LOTE DE TERRENO SUBURBANO DE 10,000 Mts2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLIN
DANCIAS: / AL NORTE COLINDA CON ZONA FEDERAL DE BAHIA DE GUAYMAS; AL SUR CON
PROPIEDAD DE CONSUELO VIUDA DE MARTINEZ, AL ESTE COLINDA CON CALLE 19 Y AL
OESTE CON ZONA FEDERAL DE LA BAHIA DE GUAYMAS. L. 1 M. 64 BRAC. LAS PALMITAS.

Dichos bienes fueron embargados a EUGENIO H. GAYOU LENTCH.
para hacer efectivo un crédito fiscal a cargo de L
MISMO por concepto de IRS.R. CEDS.

I- II-III- y - V (CALIFICACIONES)

Servirá de base para el remate la cantidad de \$ 500,000.00

QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N., y será postura legal la que cubra
las dos terceras partes de esa suma; en la inteligencia de que solo
serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en
los artículos 140, 141, 142, 143 y demás relativos del Código Fiscal
de la Federación.

Lo que se publica en solicitud de postores (1) _____

Guaymas. Sonora; 9 de Junio de 1981

El Jefe de la Oficina:

Francisco Romero Ramos.
RORF-240614.

C.c.p.-C. Delegado de la Dirección General de Vigilancia de Fondos y Valores.-José Ma. Pino Suárez 72, Hermosillo, Sonora.-Para su conocimiento, suplicándole se sirva designar interventor para la presente diligencia.

C.c.p.-C. Administrador de la Aduana Marítima.-Ciudad.-Suplicándole se sirva ordenar sea fijada la presente publicación en el tablero respectivo.

C.c.p. C. Administrador de Correos.- Ciudad.- Con la misma atenta suplico

C.c.p. C. Administrador de Telegrafos.-Ciudad.-Con la misma atenta suplico

C.c.p. C. Agente Fiscal del Estado.-Ciudad.-Con la misma atenta suplica.

C.c.p. C. Tesorero Municipal.-Ciudad.-Con la misma atenta suplica.

C.c.p.-ADMINISTRACION FISCAL REGIONAL DEL NOROESTE.-SUBADMINISTRACION DE RECAUDACION UNIDAD DE CONTROL DE COBRANZA.-Oficina de Coordinación de Procedimientos de Ejecución.-5 de Febrero 643 Sur.-Cd. Oregón, Son.-Para su atento conocimiento.

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS, a través de la SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Oficio No. 476492 de fecha 3 de Abril de 1987 ha autorizado para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, proceda a efectuar la Investigación, Deslinde y Medición de los Terreno de Presunta Propiedad Nacional que forma el polígono denominado "SIERRA DE LA LAGUNA", con superficie -- aproximada de 500-00-00 Has., solicitado por el C. MANUEL DE JESUS MURRIETA, expediente No. 72629, ubicado en el Municipio de BACANORA, SONORA, con las siguientes colindancias:

AL NORTE: TERRENO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL "PREDIO CERVANTES" DE FERNANDO ANTONIO TORRES GARCIA.

AL SUR: TERRENO PRESUNTO PROPIEDAD NACIONAL "LA JUNTA Y EL TARANGO", DE MANUEL TORRES LUGO.
TERRENO PRESUNTO PROPIEDAD NACIONAL DE ROBERTO Y TOMAS OTHON.

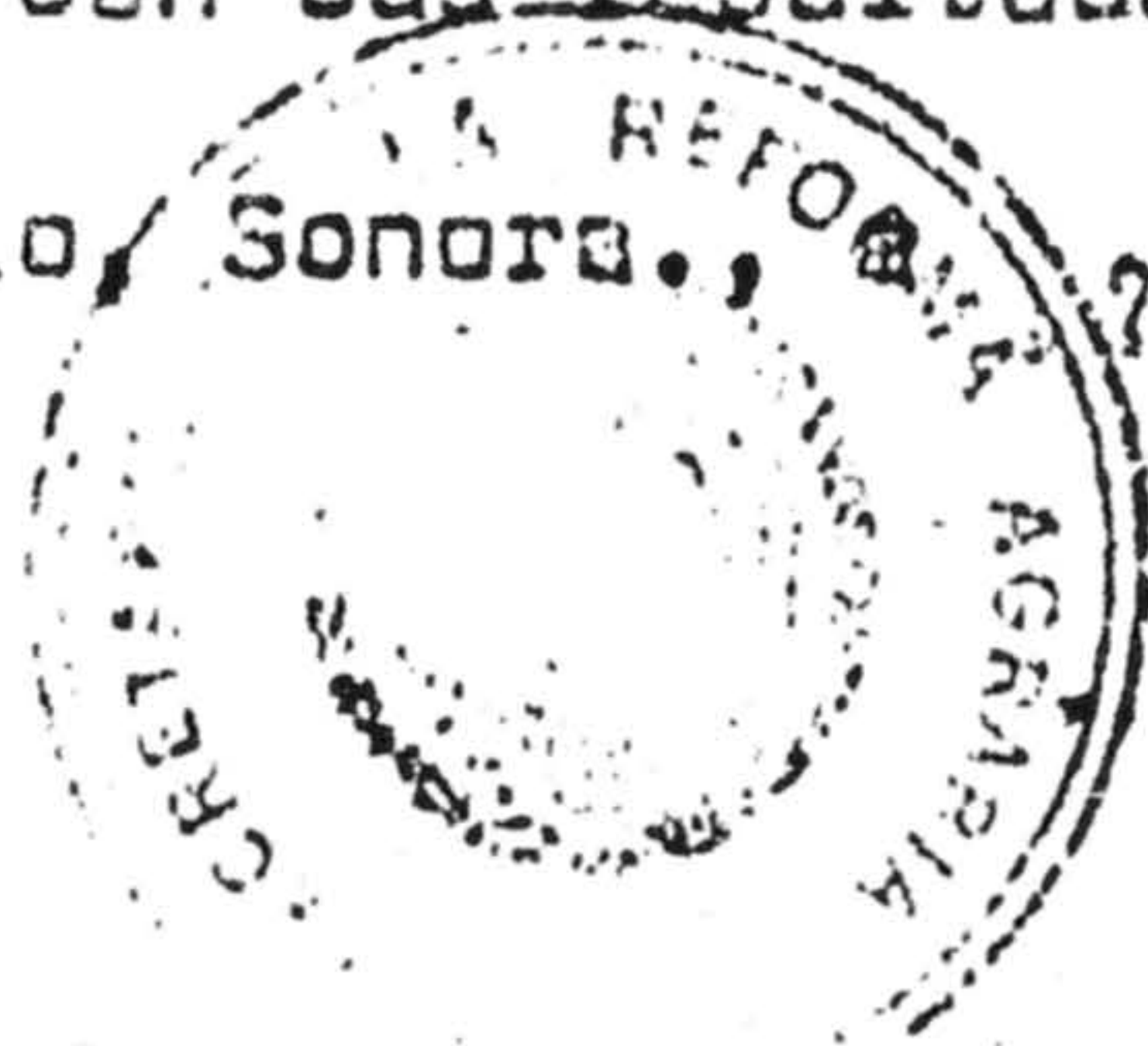
AL ESTE: TERRENO PRESUNTO PROPIEDAD NACIONAL DE LOS SRES. -- AGUSTIN Y VENANCIO MURRIETA.
TERRENO PRESUNTO NACIONAL DE MAXIMO MELENOREZ.

AL OESTE: TERRENO PRESUNTO PROPIEDAD NACIONAL PREDIOS "LA JUNTA Y EL TARANGO", DE MANUEL TORRES LUGO.

Por lo que en cumplimiento de los Artículos del 55 al 60 inclusive de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se manda publicar este Aviso de Deslinde en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, en el BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, en el periódico de mayor circulación "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de BACANORA, SONORA, y en los parajes públicos, más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derechos de propiedad o posesión, dentro de un plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante el suscrito, con domicilio en Colima y Juárez No. 12, 2do., piso, Desp. No. 3 edificio "Perla del Carmen", en la Ciudad de Hermosillo, Sonora a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos, que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no se presenten con sus documentos dentro del plazo señalado o, que habiendo sido citados a -- presenciar el Deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora., 26 Mayo 1951



A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL JEFE DE LA COMISION DESLINDADORA
DE TERRENOS NACIONALES EN HILLO, SON.

COMISION DESLINDADORA DE
TERRENOS NACIONALES EN
EL ESTADO DE
SONORA

JACM:movm

ING. JOSE ANTONIO CUELLAR MARTINEZ.

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRECUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRIARIOS, a través de la SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en oficio No. 476549 de fecha 10 de abril de 1951, ha autorizado para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se proceda a efectuar la Investigación, Deslinde y Medición de los terrenos de Precunta Propiedad Nacional que forman el polígono denominado "CERCA DEL POZO DE CRISTINA", con superficie aproximada de 7,550-00-00 Hec., solicitado por el Sr. ALBERTO CARRANZA QUEILLAS, expediente No. 102075, ubicado en el Municipio de CARMEN, SONORA, con los siguientes colindancias:

AL NORTE: TERRENO PRECUNTA NACIONAL "COLA DE TIZON", DEHUMBERTO PONCE Y TERRENO PRECUNTA NACIONAL "SAN FRANCISCO"

DR. ALBERTO FORTILLO.

AL SUR : PRESUNTA PROPIEDAD PARTICULAR "LA REATA", DE ALBER--
TE SAN ANZA ROLD; PRESUNTA PROPIEDAD PARTICULAR ---
"EL PICITO", DE SALVADOR CARRANZA ROLD Y TERRENO --
PRESUNTO NACIONAL "EL TABIQUITO Y POTRERITO", DE ---
ANTONIO ROLD.

AL ESTE : TERRENO PRESUNTO NACIONAL "COLA DE TIZON", DE ----
INDENTE LONCA.

AL OESTE: TERRENO PRESUNTO NACIONAL "POZO MORDE", DE ENRIQUE--
RONS Y TERRENO PRESUNTO NACIONAL "SAN FRANCISCO", -
DE ALBERTO FORTILLO.

Por lo que en cumplimiento de los artículos del 55 al 60 inclu-
siva de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de
diciembre de 1950, se manda publicar este Aviso de Deslinde en el --
BOLETIN OFICIAL DE LA FEDERACION, en el BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO-
DEL ESTADO DE SONORA, en el periódico de mayor circulación "EL IMPAR-
CIAL" por una sola vez, así como en el tablero de Avisos de la Presi-
dencia Municipal de CARRIS, SONORA, y en los parajes públicos más no-
tables de la región, para conocimiento de todas las personas que se-
curren con derecho de propiedad o posesión, dentro de los límites des-
critos, a fin de que, dentro de un plazo de 30 días contados a per-
tine de la publicación de este Aviso, ocurran ante el suscrito, con-
domicilio en Colima y Juárez No. 12, 1do. piso, Desp. No. 3, Edif. -
"Torre del Correo", en la ciudad de Hermosillo, Sonora, a acreditar-
sus derechos exhibiendo original y copia de los Títulos y planos, de
los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no se presenten con sus documen-
tos dentro del plazo señalado o, que habiendo sido citados a presen-
ciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conforme-
con sus resultados.

Hermosillo, Son., a 20 Mayo 1951

A T E N T A M E N T E
EL JEFE DE LA COMISIÓN DESLINDADORA
DE TERRENOS NACIONALES EN HERMOSILLO.

ING. JOSE ANTONIO CUELLAR MARTINEZ.

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS, a través de la
SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES, de la Secretaría de la Re-
forma Agraria, en Oficio No. 476697 de fecha 20 de Abril de ---

1981, ha autorizado para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, proceda a efectuar la Investigación, Deslinde y Medición de los Terrenos de Presunta Propiedad Nacional -- que forma el polígono denominado "LA MESA DE SALAMANDRAN", con superficie aproximada de 500-00-00 Has., solicitado por el C. - ISIDRO ESPINOZA, expediente 108325, ubicado en el Municipio de BACANLARA, SONORA, con las siguientes colindancias:

AL NORTE: TERRENO PRESUNTO NACIONAL, DE ARTURO SILVA.

AL SUR: TERRENO PRESUNTO NACIONAL, "LA PANDURA".

AL ESTE: PRESUNTO PROPIEDAD PARTICULAR, "MILPILLITAS", DE MIGUEL QUIJADA.

AL OESTE: TERRENO PRESUNTO NACIONAL, "EL ASTILLERO", DE JOSEFA GRANILLO.

Por lo que en cumplimiento de los Artículos del 55 al 60 inclusive de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se manda publicar este Aviso de Deslinde en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, en el BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, en el periódico de mayor circulación "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de BACANLARA, SONORA, y en los parajes públicos, más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derechos de propiedad o posesión, dentro de un plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante el suscrito, con domicilio en Colima y Juárez No. 12, 2do., piso, Desp. No. 3 edificio "Perla del Carmen", en la Ciudad de Hermosillo, Sonora a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos, que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no se presenten con sus documentos dentro del plazo señalado o, que habiendo sido citados a -- presenciar el Deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora, a 2 de Mayo 1981

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL JEFE DE LA COMISION DESLINDEADORA
DE TERRENOS NACIONALES EN HILLO, SON.

ING. JOSE ANTONIO CUELLAR MARTINEZ.

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS, a través de la SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en oficio 476493 de fecha 8 de Abril de 1981, ha autorizado para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se proceda a efectuar la Investigación, Deslinde y Medición de los terrenos de Presunta Propiedad Nacional que forman el polígono denominado "LAS PIRINOLAS I", con superficie -- aproximada de 500-00-00 Has., solicitado por el C. JOSE JIMENEZ MARTINEZ, expediente No. 109341, ubicado en el Municipio de SACANORA, SONORA, con las siguientes colindancias:

- AL NORTE: EJIDO GUAYCORA.
TERRENO PRESUNTO NACIONAL "EL RANCHITO", OCUPADO POR FRANCISCO MARTINEZ.
TERRENO PRESUNTO NACIONAL "LA JOYITA", OCUPADO POR GUADALUPE QUINTANA.
TERRENO PRESUNTO PROPIEDAD PARTICULAR "RANCHO VIEJO" JOSEFINA A. VDA. DE VALENZUELA.
- AL SUR: TERRENO PRESUNTO NACIONAL "SABATOCHI II", SOLICITADO POR MERCEDES MARTINEZ DE RASCON.
TERRENO PRESUNTO NACIONAL "LAS CUEVAS", OCUPADO POR EL SR. VALENZUELA.
- AL ESTE: TERRENO PRESUNTO NACIONAL "LAS PIRINOLAS II" FCO. JIMENEZ MARTINEZ.
- AL OESTE: TERRENO PRESUNTO NACIONAL "SABATOCHI I" OCUPADO POR JOSE SANTOS MARTINEZ.

Por lo que en cumplimiento de los Artículos del 55 al 60 inclusive de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se manda publicar este Aviso de Deslinde en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, en el BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, en el periódico de mayor circulación "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de SACANORA, SONORA, y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos, a fin de que, dentro de un plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante el suscrito, con domicilio en Colima y Juárez 7 12, 2do. piso, Desp. #3, Edif. "Perla del Carmen", en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los Títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no se presenten con sus documentos dentro del plazo señalado o, que habiendo sido citadas a presentarse al Deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por --

conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora, a 26 Mayo 1981

ATENTAMENTE
EL JEFE DE LA COMISION DESLINDEORA
DE TERRENOS NACIONALES EN HERMOSILLO:

JACM:mpvm

ING. JOSE ANTONIO CUELLAR MARTINEZ.

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS, a través de la SUB'DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES, de la Secretaría de la Reforma Agraria en Oficio No. 476659 de fecha 14 de Abril de 1981 ha autorizado para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se proceda a efectuar la Investigación, Deslinde y Medición de los Terrenos de Presunta Propiedad Nacional que forman el polígono denominado "PENASCO AZUL", con superficie aproximada de 500-00-00 Has., solicitado por el C. ANTONIO LUGO RUIZ, expediente No. 3544 (116978), ubicado en el Municipio de BACANORA, SONORA, con las siguientes colindancias:

- AL NORTE: TERRENO PRESUNTO NACIONAL "LOS ALISOS DEL COBRE" DE ELIZAR TORRES.
- AL SUR: PRESUNTA PROPIEDAD PARTICULAR "SANTO NIÑO" DE JORGE RUIZ.
- AL ESTE: PRESUNTA PROPIEDAD PARTICULAR COMUNIDAD DE SAN LUCAS DE JORGE RUIZ RUIZ Y SOCIOS.
- AL OESTE: TERRENO PRESUNTO NACIONAL "LOS PERICOS" DE JOSE MURILLO.

Por lo que en cumplimiento de los Artículos del 55 al 60 inclusive de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se manda publicar este Aviso de Deslinde en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, en el BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, en el periódico de mayor circulación "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el tablón de Avisos de la Presidencia Municipal de BACANORA, SONORA, y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derechos de propiedad y posesión dentro de los límites descritos, a fin de que dentro de un plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso, ocurran ante el suscrito, con domicilio en Colima y Juárez No. 12, 2do. piso, Desp. No. 3, edificio "Perla del Carmen", en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos, -

de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no se presenten con sus documentos dentro del plazo señalado o, que habiendo sido citados a -- presenciar el Deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá -- por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora., a 26 MAR 1951

A T E N T A M E N T E
EL JEFE DE LA COMISION DESLINDADORA
DE TERRENOS NACIONALES EN HERMOSILLO.

ING. JOSE ANTONIO CUELLAR MARTINEZ.

S U M A R I O

--- Velazquez.	12	EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Alfonso Morales Camou	20
EDICTO en Juicio Ordinario Civil promovió María Dolores Perez Antelo.	12	EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Amado Villanueva Estrella	20
EDICTO en Juicio Ordinario Civil promovió Ignacio Mendoza Venegas contra Federico Méndez Navarro.	13	EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Prof. Enrique Oliver Ramírez	20
EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió Francisca Mendoza Olguín contra Carlos Martínez Moreno.	13	EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de María Luisa Garcez Viuda de Deval	20
EDICTO en Juicio Cancelación y Reposición Títulos Nominativos promovió Alberto Bobadilla Ruelas.	13	EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Ramón Félix Esquer	21
EDICTO en Juicio Arbitral promovió Reynaldo López y Otros, contra Mario Humberto Aguirre, Rancho La Inmaculada.	14	EDICTO EN Juicio Intestamentario a bienes de María Célida Valenzuela Mendiivil	21
EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió María Dolores Rodríguez contra José Ochoa.	16	EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuam promovió María del Refugio Cruz de Salazar	21
EDICTO en Juicio Mercantil promovió Unibanco, S.A., contra Troquelados Calidad Aprobada, S. de R.L. de C.V., y Otros.	17	BALANCE General de Seguros del Pacífico, S. A., Consolidado al 31 de Diciembre de 1980	22
EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Carlos Freañer Figueroa contra Leonel Paredes León.	17		
EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Arturo Godoy Jaramillo contra Carlos Arturo Gómez Lora.	17		
EDICTO en Juicio Ordinario Civil promovió Josefina Borbón Zazueta, Blanca Julia Almada G., Manuel de Jesús Duarte Corral y Luis María Duarte Corral contra María Trinidad Lilia Antillón de Jácome y Otro.	18		
EMPLAZAMIENTO a Lorenzo Valenzuela Gastélum del Edicto en Juicio Pérdida de la Patria Potestad promovió Rosa Delia Flores, en su contra.	18		
EDICTO en Juicio Mercantil promovió Jorge Bernal Romero contra Juan de Dios Martínez Mendoza.	18		
AVISO Notarial mediante el cual comparece María Esthela Loustaunau Peralta de Aguilar del testamento de Francisca Loustaunau Peralta viuda de Loustaunau	19		
EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Amelia Parra Viuda de Jayassi	19		
EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Antonio Domínguez Romero	19		
EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Sylvia Yáñez Viuda de Varela	19		

GOBIERNO FEDERAL

CONVOCATORIA que hace la Oficina Federal de Hacienda de San Luis Río Colorado, Sonora, sobre bienes embargados a Mañor, S. A.	23
CONVOCATORIA que hace la Oficina Federal de Hacienda de Guaymas, Sonora, sobre bienes embargados a Eugenio H. Garzón Leetch	29
AVISO de deslinde presunto terreno nacional denominado "Sierra de la Laguna", Municipio de Bacanora, Sonora	30
AVISO de deslinde presunto terreno nacional denominado "Demasías del Pozo de Crisanto", Municipio de Carbó, Sonora	31
AVISO de deslinde presunto terreno nacional denominado "La Meza de Salamandra", Municipio de Bacanora, Sonora	32
AVISO de deslinde presunto terreno nacional denominado "Los Pirinolos", Municipio de Bacanora, Sonora	34
AVISO de deslinde presunto terreno nacional denominado "Peñasco Azul", Municipio de Bacanora, Sonora	35